OFICIO COMISORIO No. 7303-0755-25

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima
Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2

Respetados señores:

Establecimientos	Ubicación (La ubicación puede determinarse por los funcionarios al momento de realizar la diligencia)
LECHECOL ZF SAS	KM 1.5 VI BRICEÑO- ZIPAQUIRA ZN FRANCA DE TOCANCIPA BD 55A TOCANCIPA-CUNDINAMARCA

En uso de las facultades otorgadas en el decreto 2078 de 2012 y demás normatividad sanitaria vigente, me permito presentar a los profesionales relacionados a continuación, quienes están comisionados DEL 03 AL 07 DE MARZO DEL 2025, para realizar actividades de conformidad con las competencias de este Instituto:

Nombres	Cargo / Rol(*)	Dependencia
MERY JOHANNA CASTILLO DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 2
YIBETH ASTRID VILLAMIL SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 2

(*) *Nota: El Rol solo se diligencia para el Proceso de Auditorias y Certificaciones para los otros procesos se diligencia el cargo*

Los profesionales comisionados, en virtud de las competencias legales otorgadas a este Instituto y en desarrollo de sus funciones y actividades, están investidos de amplias facultades de inspección, vigilancia y control, según las cuales podrán adelantar las diligencias necesarias para asegurar el efectivo cumplimiento de las normas sanitarias, sin necesidad de ampliación del presente documento. Cabe resaltar que el suscrito se encuentra facultado para intervenir en la presente diligencia cuando lo estime conveniente.

Usted podrá verificar la autenticidad de los funcionarios y/o documentos presentados (camé, oficio comisorio, actas de visitas, etc.) a través de contacto telefónico, con la oficina: Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2 de la Dirección de Operaciones sanitarias con número telefónico (601) 2425213 ext. 7750 o mediante el Sistema Consulta Funcionarios o Contratistas, disponible en la página web institucional en el siguiente vínculo https://app.invima.gov.co/funcionarios/consulta/consulta.php.

Contáctenos en: Teléfonos: (601) 2425213 ext. 7750 **Chat de WhatsApp:** 305 9413215 **Agendamiento de citas Atención virtual y presencial mediante Bookings en el siguiente QR:**

Se informa que en el marco de la estrategia de la lucha contra la ilegalidad y contrabando de productos competencia del Invima, toda persona se puede comunicar a la línea (+57) (601) 7425050 Ext 2005 o denunciar en la página web www.invima.gov.co en el formulario de denuncias https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud . Para denunciar posibles hechos de corrupción de funcionarios y/o contratistas del Invima puede llamar a la línea anticorrupción (+57) (601) 2425000 ext 1500. *Los teléfonos se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.*

Dado en la ciudad de Bogotá, el día 03 DE MARZO DEL 2025

MARTIN EMILIO BARRERA GARZON
Coordinador Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2
Dirección de operaciones Sanitarias

Recibido por

Firma
Nombre Claudia M. Lopez V
Cédula 51939513
Cargo Gerente
Fecha 5 y 6 Marzo/25.

Scanned with CamScanner

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-06-04

Ciudad - Departamento	TOCANCIPA / CUNDINAMARCA	**Fecha**	2025-03-05;2025-03-06

DATOS GENERALES

Razón social	LECHECOL ZF SAS		
Dirección	KM 1.5 VI BRICEÑO- ZIPAQUIRA ZN FRANCA DE TOCANCIPA BD 55A		
Representante Legal	JUAN RAMON HUMBERTO CAMACHO BERNAL		
Código inscripción planta	901094640-2	**NIT**	901094640-5
Teléfonos	3123976056;3164661437	**Correo electrónico de notificacion judicial;alterno**	lechecolzf@gmail.com
Grupo de trabajo territorial	CENTRO ORIENTE 2	**Oficio comisorio**	7303-0755-25

OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar visita de inspeccion sanitaria en atencion a Solicitud , Gestion del riesgo con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentacion sanitaria vigente en especial la Resolución 2674 de 2013, Decreto 616 de 2006, Resolución 2310 de 1986, y demás reglamentación aplicable.

DATOS DE PRODUCCIÓN

No. de empleados	39	**Maquilas**	MERCADOS UNIDOS ALIADOS;MAKRO SA;COLOMBIANA DEL COMERCIO (ALKOSTO)

SUBCATEGORÍAS EVALUADAS	1.4.1 Leches en polvo y cremas de leche en polvo
	1.4.3 Otros productos con adición de leche en polvo cuyo contenido de la misma no es menor al 20% m/m, distintos a los de 1.4.2
	1.3.1 Crema (nata),aceite (manteca) de mantequilla, grasa de leche anhidra "ghee"

LÍNEAS DE SUBCATEGORÍA DE ALIMENTO	Línea	Cantidad producida	Unidad de medida
	LECHE EN POLVO ENTERA AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D	157	t/AÑO
	MEZCLA LACTEA EN POLVO CON VITAMINAS A Y D	120	t/AÑO
	LECHE EN POLVO ENTERA Y DESCREMADA FORTIFICADAS CON VITAMINAS A Y D	90	t/AÑO
	CREMA DE LECHE	36	t/AÑO

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	MERY JOHANNA CASTILLO DAZA	. PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT CO2
	YIBETH ASTRID VILLAMIL SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT CO2

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Documento	No
	CLAUDIA MARCELA LOPEZ VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CC	51.939.513

Ref C

Scanned with CamScanner

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	INSPECCIÓN	
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-06-04

Ciudad - Departamento	TOCANCIPA / CUNDINAMARCA	**Fecha**	2025-03-05;2025-03-06

DATOS GENERALES

Razón social	LECHECOL ZF SAS
Dirección	KM 1.5 VI BRICEÑO- ZIPAQUIRA ZN FRANCA DE TOCANCIPA BD 55A

RESULTADOS

Subcategoría	Puntaje	Subcategoría	Puntaje		
Subcategoría 1.4.1;1.3.1	77,85	Subcategoría	-	**Número de subcategorías evaluadas**	3
Subcategoría 1.4.3	86,23	Subcategoría	-	**Medida sanitaria de seguridad por condiciones sanitarias o publicidad**	NO
Subcategoría 1.3.1	-	Subcategoría	-	**Medida sanitaria de seguridad aplicada por rotulado o a producto**	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	**¿Se tomó muestra para análisis de laboratorio?**	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	**Promedio total del porcentaje de cumplimiento**	82,04
Subcategoría	-	Subcategoría	-	**Concepto sanitario del establecimiento**	FAVORABLE

Convenciones	(a)	Aceptable	(ar)	Aceptable con requerimientos	(i)	Inaceptable	(IVC) Inspección, vigilancia y control

Exigencias	Subcategoría 1.4.1;1.3.1 1.1-1.3-1.4-1.5-1.7-3.4-4.2-5.1-5.2-5.3-5.5-5.6-6.1-6.2;Subcategoría 1.4.3 1.1-1.3-1.5-1.6-4.2-5.1-5.5-6.1-6.2-6.4;Subcategoría 1.3.1 ;
	De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente la Ley 9 de 1979 y su reglamentación, en particular la Resolución 2674 de 2013, Decreto 616 De 2006, Resolución 2310 De 1986, y demas reglamentacion sanitaria aplicable
Exigencias adicionales relacionadas al producto o proceso	Ninguna
Exigencias adicionales relacionadas al objetivo de la visita	ninguna
Observaciones o manifestaciones de los profesionales que realizan la visita de IVC	Oficio comisorio 7303-0755-25. Acta en Excel. Visita realizada en atención a Solicitud radicado 20251017969, Solicitud de otras dependencias del INVIMA Traslado 20243022369 establecimiento incluye nueva linea de proceso leche en polvo variedades, proceso se encuentra en proceso de validación y consolidación. En lo que respecta a la consulta interna causada por denuncia según lo observado en el establecimiento no se hace envasado en esta presentacion de la leche en polvo, ademas dentro de los productos empacados para maquila no se empaca para dicha razon social, por lo anterior se considera que este producto no es responsabilidad del establecimiento Lechecol ZF Sas, se considera alimento fraudulento.
Observaciones o manifestaciones del responsable de la planta o de atender la visita	Ninguna; Todo muy claro y en un excelente ambiente

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA

Firma:	MERY C
Nombre:	MERY JOHANNA CASTILLO DAZA
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia:	GTT CO2
Firma:	
Nombre:	YIRETH ASTRID VILLAMIL SUAREZ
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia:	GTT CO2

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA

Firma:		Firma:	
Nombre:	CLAUDIA MARCELA LOPEZ VANEGAS	Nombre:	
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	Cargo:	
Documento:	CC 51 939 513	Documento:	

OTROS PARTICIPANTES O TESTIGOS

Firma:		Firma:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	
Documento:		Documento:	

MyC

Scanned with CamScanner